

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

25067 BARBASTRO

D.^a Cristina Marta Tisner Gracia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº1 de Barbastro,

Hago saber:

1º.- Que en Concurso 0000118/2021 que se sigue con NIG 22048 41 1 2021 0000249, se ha dictado en fecha 12 de mayo de 2021 Auto de concurso voluntario consecutivo de José María Aixela Uguet, con DNI 18009055D, cuyo centro de intereses principales lo tienen en Barbastro, calle General Ricardos, nº 49.

2º.- Se ha acordado la suspensión de las facultades de Administración y disposición del deudor.

3º.- En la misma fecha se ha acordado la apertura de la fase de liquidación.

4º.- Administrador concursal: Susana Cosculluela Sampietro Dirección postal: Calle JAIME I, N° 8, 1º DE MONZON Dirección electrónica: susana@vallejocosculluela.com

5º.- Plazo de comunicación de créditos: un mes directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

6.- Personación: por medio de Abogado y Procurador.

7.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Barbastro, 14 de mayo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Cristina Marta Tisner Gracia.

ID: A210032430-1